

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 6 de agosto de 2015, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, relativo a la solicitud de concesión de aguas reguladas de la Comunidad de Regantes de ANC, municipio de Canillas de Aceituno. (PP. 2298/2015).

Expediente: 2003ZRG002664MA.
Interesados: Comunidad de Regantes ANC.
Asunto: Concesión de aguas reguladas de la Viñuela.
Coordenadas: X: 398859 Y: 4078821.
Término municipal: Canillas de Aceituno.
Provincia: Málaga.
Destino: Riego de 5,8 ha.
Volumen anual: 41.020 mts³.

Esta consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, en Paseo de Reding, núm. 20, Málaga.

Sevilla, 6 de agosto de 2015.- El Director General, Juan María Serrato Portillo.